

# MAPFRE aprueba la nueva estructura de sus órganos c

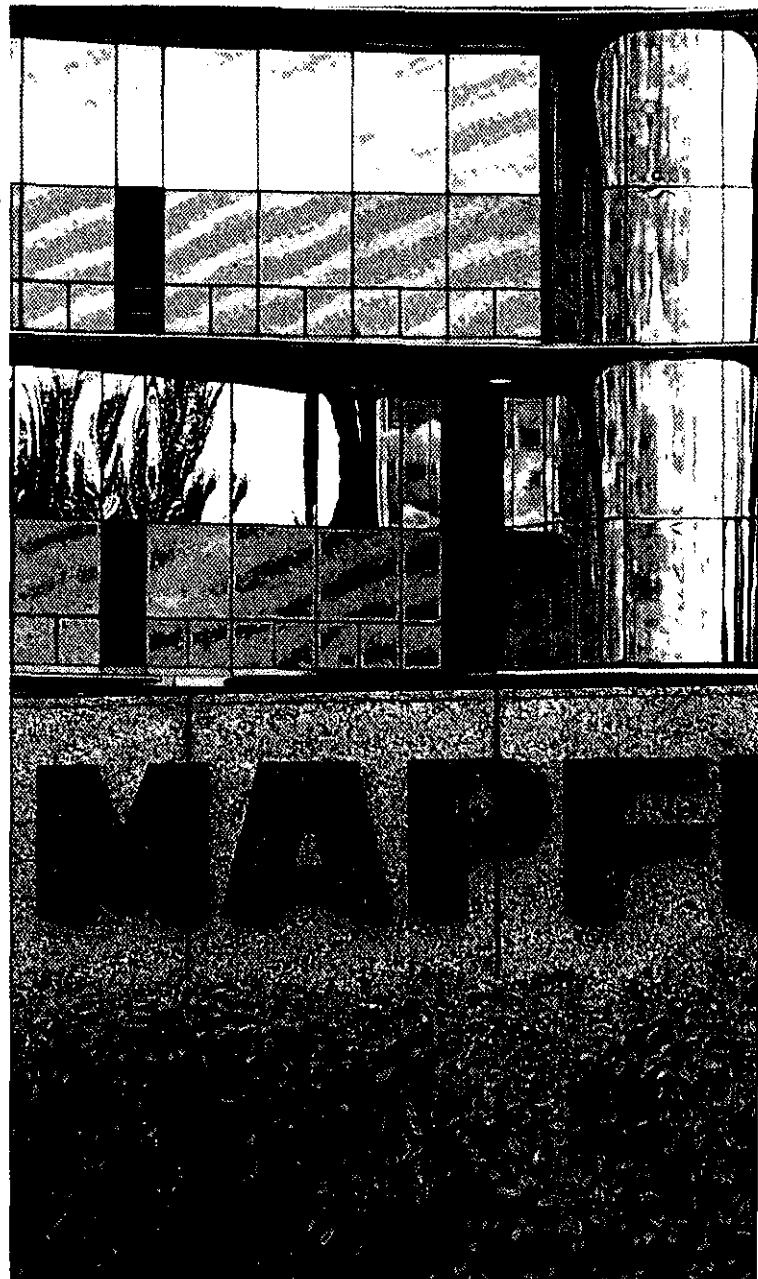
*Acuerda también una amplia reorganización operativa para incrementar su eficiencia y orientación al cliente*

**E**n una reunión conjunta celebrada el pasado 27 de noviembre, el Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE y los Consejos de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD y CORPORACIÓN MAPFRE aprobaron la nueva estructura y composición de los órganos de gobierno, así como la reorganización operativa de MAPFRE. Todo ello supone un paso más en el cumplimiento de los ambiciosos objetivos fijados para la FUNDACIÓN MAPFRE y la nueva MAPFRE S.A.

En la misma reunión se informó de que los resultados consolidados de MAPFRE confirman la excelente evolución de los negocios del Grupo, y que se cumplirán con holgura los objetivos propuestos para el ejercicio.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE y el Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE han definido la nueva configuración de sus órganos de gobierno –que se materializarán en la correspondiente modificación



# y composición gobierno

*José Manuel Martínez,  
Presidente de MAPFRE y de  
FUNDACIÓN MAPFRE.*



El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. quedará integrado por ocho consejeros ejecutivos, seis dominicales mayoritarios y ocho independientes

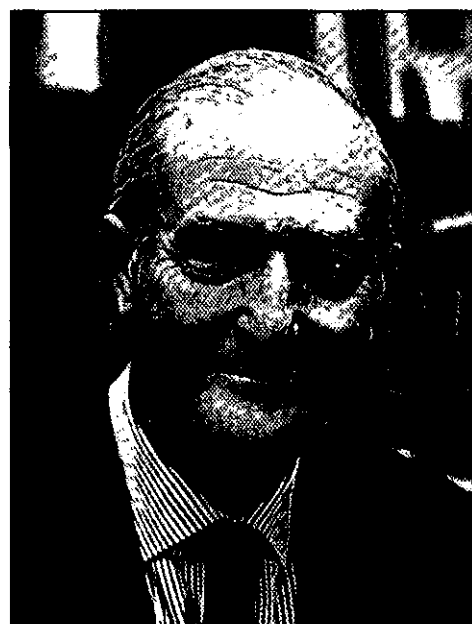
*Alberto Manzano, Vicepresidente  
Primero de MAPFRE y  
Presidente de la Comisión de  
Control Institucional.*



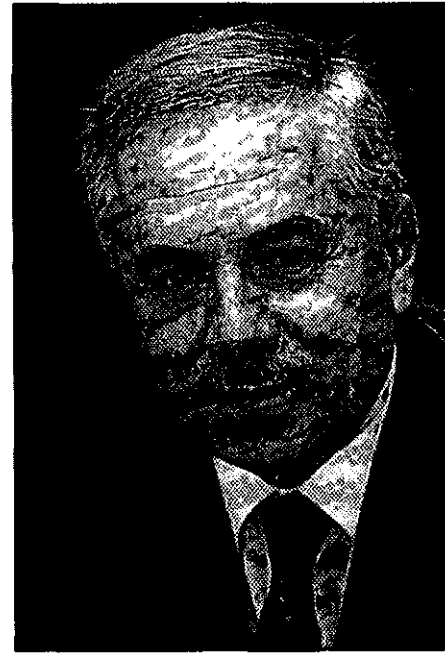
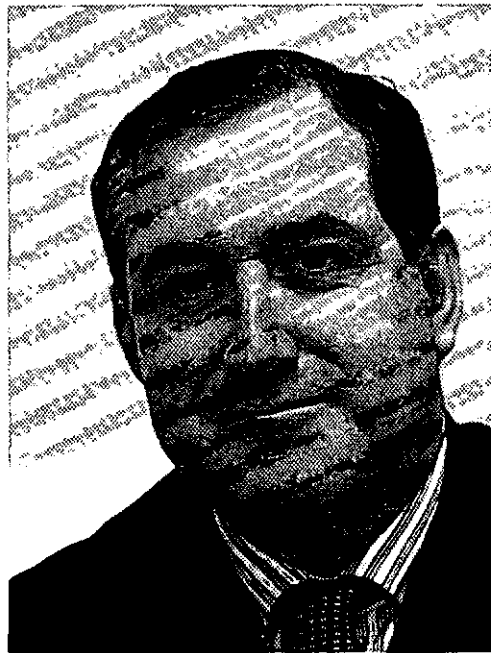
de sus estatutos respectivos-, así como la nueva composición que tendrán dichos órganos. En el caso de la Corporación, las decisiones se someterán a la aprobación de su Junta General Extraordinaria, que ha sido convocada para el día 29 de diciembre. En ella, la Corporación adoptará la denominación social de MAPFRE S.A. De acuerdo con dichas propuestas:

- José Manuel Martínez continuará siendo el Presidente del Patronato de la Fundación y del Consejo de

*Filomeno Mira, Vicepresidente  
Primero del Patronato de  
FUNDACIÓN MAPFRE y Directiva  
de su Comisión Directiva.*



Como consecuencia de la reorganización se crean dos grandes Divisiones, MAPFRE FAMILIAR y Seguro Directo Internacional, que agruparán a diversas Unidades y Sociedades



Administración de CORPORACIÓN MAPFRE, cargos que en el futuro recaerán siempre en la misma persona.

- El Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE tendrá dos comisiones delegadas: la Comisión Directiva, que gestionará el desarrollo de las actividades fundacionales y que estará presidida por Filomeno Mira, Vicepresidente Primero del Patronato; y la Comisión de Control Institucional, presidida por Alberto Manzano, que velará por el buen gobierno de la Fundación y del Grupo.
- El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. quedará integrado por ocho consejeros ejecutivos, seis dominicales mayoritarios y ocho independientes. Su Vicepresidente Primero será Alberto Manzano, y tendrá cuatro vicepresidencias más, que quedarán reducidas a dos a finales de 2007 por la prevista jubilación de Domingo Sugranyes y Santiago Gayarre.

#### REORGANIZACIÓN OPERATIVA

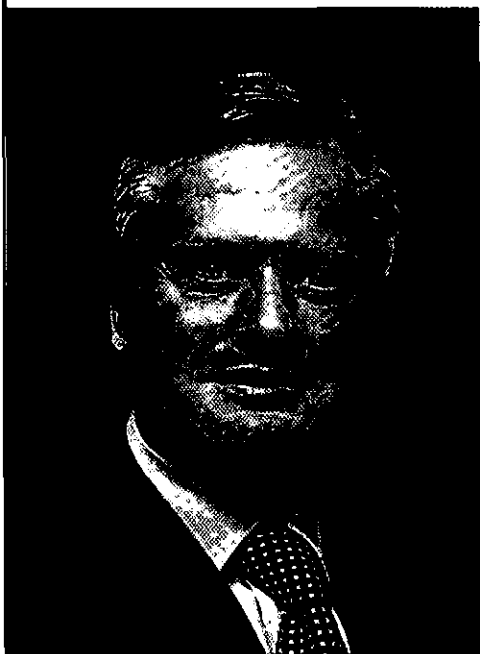
Desde el punto de vista operativo, se crean dos grandes Divisiones que agruparán a diversas Unidades y Sociedades, con el objetivo de incrementar la coordinación y la orientación al cliente, reducir costes a través de la integración de aquellas actividades susceptibles de ello sin pérdida de la especialización, y aprovechar al máximo las sinergias posibles:

- La División MAPFRE FAMILIAR agrupará a las Unidades de Automóviles, Seguros Generales, Salud y Agropecuaria. Su máximo Responsable Ejecutivo será Antonio Huertas, que supervisará asimismo la actuación de la RED MAPFRE y de la nueva Área de TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, buscando las máximas sinergias de actuación con MAPFRE EMPRESAS, que seguirá es-

A finales de 2006 se formalizará la cesión de la cartera de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES, y de sus activos a FUNDACIÓN MAPFRE

tando presidida por Filomeno Mira, y con MAPFRE VIDA, cuyo nuevo presidente será Ignacio Baeza.

- La División de Seguro Directo Internacional integrará a las sociedades MAPFRE AMÉRICA, MAPFRE AMÉRICA VIDA y MAPFRE INTERNACIONAL, así como en el futuro los negocios de Global Risks y Seguro de Crédito. Su máximo Responsable



*De izda. a dcha.,  
Antonio Huertas,  
Responsable Ejecutivo  
de la División  
MAPFRE FAMILIAR;  
Andrés Jiménez,  
Responsable Ejecutivo  
de la División de  
Seguro Directo  
Internacional; Ignacio  
Baeza, Presidente de  
MAPFRE VIDA; y  
Rafael Senén,  
Presidente de la  
Unidad de  
ASISTENCIA.*

Ejecutivo será Andrés Jiménez, que presidirá asimismo una Comisión de Operaciones Internacionales para coordinar y supervisar la actuación de la nueva División y de las Unidades de REASEGURO y ASISTENCIA. En esta última se nombra nuevo presidente a Rafael Senén.

Los nombramientos citados anteriormente se completan con los de Ángel Alonso Batres como Vicepresidente de la División de Seguro Directo Internacional, asumiendo funciones específicas en otras áreas de actuación relacionadas con la Presidencia de MAPFRE; Esteban Pedrajes Larrauri como Vicepresidente Primero de la Comisión Directiva de la División MAPFRE FAMILIAR, manteniendo los demás cargos que ocupa; Rafael Casas Gutiérrez como Vicepresidente Primero de la Comisión Directiva de la División de Seguro Directo Internacional, manteniendo

los demás cargos que ocupa; y Francisco Marco Orenes, en la actualidad Presidente de MAPFRE en Perú, como Consejero Delegado de MAPFRE CAJA SALUD.

Con estas medidas se espera conseguir en los próximos años importantes mejoras de eficiencia y reducciones de costes operativos, a través de la unificación de las plataformas tecnológicas y procesos operativos del Grupo, y de una actuación más sinérgica de todas las Unidades.

Las restantes Áreas Comunes (Direcciones Generales de Recursos Humanos, Asuntos Legales, Auditoría Interna, Económica y de Control de Gestión, Comunicación y Responsabilidad Social, e Inversiones) quedarán integradas con sus actuales funciones y titulares en MAPFRE S.A., en la que se han designado dos nuevos Directores Generales: Ricardo Blanco y Esteban Tejera, quien asumirá en el futuro la dirección del Área Económica y de Control de Gestión. El nuevo Secretario

General del Grupo será José Manuel González Porro.

## REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

El proceso de reorganización societaria continúa desarrollándose con arreglo a las previsiones que se establecieron, con el objetivo de formalizar a final de 2006 la cesión de la cartera de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES y de sus activos a FUNDACIÓN MAPFRE, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, e iniciar a continuación la entrega de sus participaciones a los mutualistas.

En este marco, la Junta General de Accionistas de MAPFRE S.A. que se celebrará el día 29 de diciembre aprobará la oportuna ampliación de capital, incluyendo un tramo dinerario que dará lugar a la emisión de las nuevas acciones que se entregarán a los mutualistas que opten por esta forma de percibir su participación.